



CONVOCATORIA PERSONA CONSEJERA 2022

Lista verificable de requisitos y documentos de registro

Requisito	Documento probatorio	Entregado (si /no)
1. Contar con estudios mínimos de licenciatura o pasante	a- Título y Cédula Profesional de último grado académico. b- Comprobante oficial que demuestre la calidad de pasante de la persona	
2. Escolaridad máxima	- Comprobante oficial de último grado de estudios	
3. Manifestación de interés y motivo por el cual deseas ser Persona Consejera	- Carta de exposición de motivos donde exprese la causa de su interés por colaborar.	
4. No tener antecedentes de quejas por violencia laboral	- Documento de elaboración propia, donde se exprese que no se cuentan con antecedentes como los citados.	
5. Nombre completo		
6. Cargo o puesto en la institución		
7. Área de adscripción	- Documento de elaboración propia, puede ser curriculum vitae, donde se consignen los datos adicionales, reseña personal, etc.	
8. Correo electrónico		
9. Teléfono y extensión		
10. Anexar documentos que acrediten conocimientos sobre los temas de hostigamiento sexual, acoso sexual y/o violencia de género (deseable, no es obligatorio)	Cartas, constancias, certificaciones, diplomas o cualquier otro documento válido que demuestre el dominio del tema.	